

"¡Solo eso nos faltaba!"

Flores Marín, Ana Lidya

2017-03-08

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2625>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

“¡Solo eso nos faltaba!”

08/03/2017 04:00

Publicado por Ana Lidya Flores



Memorable primera plana de *La Jornada* del pasado viernes 3 de marzo: “Grupo Televisa sí domina tv de paga; será acotado: Ifetel”. Pero más memorable el silencio mediático del resto de las primeras planas de los medios llamados de circulación nacional. Ni una línea en *El Universal*, *Reforma* y *Excelsior*, por mencionar unos cuantos.

El tema de las telecomunicaciones es de por sí árido, pero la ausencia del tema en estos periódicos se debe a la cercanía entre sus colaboradores más que a falta de especialistas que puedan abordar el asunto.

Para todo analista en ciernes, resulta revelador darse una vuelta por las columnas y los artículos para entender cómo operan los vasos comunicantes entre emporios mediáticos. Si se revisan las páginas de *El Universal*, rápido surgen nombres de colaboradores y ex colaboradores de Televisa. Pongamos el ejemplo de la primera semana de marzo. En el sumario *Opinión*, destacan los nombres de Carlos Loret de Mola, León Krauze, Salvador García Soto, Paola Rojas, Ana Paula Ordorica, José Carreño Carlón y Miguel Alemán, por citar a algunos. Entre los articulistas mencionados encontramos conductores o ex

conductores de noticiarios o programas especializados en alguna de las ramas de Televisa, como W Radio o Foro TV.

En el caso de *Excelsior* son más evidentes las relaciones con Imagen Televisión e Imagen Radio, ya que forman parte del mismo grupo mediático. Sin embargo, entre los opinadores también está Leo Zuckerman, conductor en Foro TV del Grupo Televisa. Quizá lo más revelador en este periódico es la sección “Función” especializada en espectáculos, donde aparece anunciadas las carteleras de programación tanto de Televisa (Las Estrellas, Foro TV, XHGC Canal 5 y XEQ TV) como de Dish, conviviendo con la oferta “de casa”, es decir, *Excelsior Tv* e Imagen Televisión.

Lo sorprendente es que el periódico *Reforma* omitió el tema del todo. Hay que recordar que en 2014, Televisa publicó en el impreso un desplegado en contra del propio periódico. “*Reforma* miente para apoyar a sus clientes comerciales” se titula el desplegado que fue firmado por Alejandro Olmos Cruz, responsable de comunicación del corporativo mediático, aludiendo a un apoyo hacia Telmex–Telcel y Grupo MVS–Dish.

Por eso es de agradecer que *La Jornada* hubiera colocado el tema en primera plana y en la nota principal. En el sumario de la información se destaca que Grupo Televisa impone barreras a sus competidores a través de Sky y cinco cableras, que podría ser obligado a compartir su infraestructura o a vender activos. En un estricto equilibrio entre las partes, el antetítulo da la voz a Televisa: Decisión “inconstitucional”, dice el consorcio de Azcárraga. Y el último balazo precisa la declaración: La firma iniciará defensa legal; es una resolución “discrecional”, acusa.

Me parece que quienes quieran entender este último episodio de una larga batalla entre la poderosa creadora de contenidos mediáticos frente al organismo regulador, es indispensable leer la nota completa en la edición del pasado viernes 3 de marzo.

(<http://www.jornada.unam.mx/2017/03/03/economia/021n1eco>).

También creo que es de indispensable la lectura y relectura el texto de Jenaro Villamil en la más reciente edición de la revista *Proceso*. “Televisa patatea”, dice el titular del artículo ubicado en la sección Telecomunicaciones. Si bien no tiene llamado en primera plana, el texto es una secuela del trabajo de Villamil para explicar el poder inaudito del emporio de los Azcárraga.

“La decisión del Instituto Federal de Telecomunicaciones de considerar a Televisa como ‘agente económico preponderante’ con ‘poder sustancial’ en el mercado de televisión restringida enojó al consorcio de Emilio Azcárraga Jean, que de inmediato la calificó de anticonstitucional. En realidad, lo que hizo el instituto fue enmendar su pifia de septiembre de 2015. Ahora, sus comisionados intentan definir las nuevas reglas para las compañías comandadas por Carlos Slim, lo que permitirá una mayor competencia en el sector de las telecomunicaciones.” El artículo está disponible en el número 2105 del 5 de marzo de 2017.

Adicionalmente, Villamil explica en el artículo “Inversión a la baja” la crisis que enfrenta Televisa y los reacomodos en el cuerpo directivo de Grupo Televisa. “¡Solo eso nos faltaba!” dijo Azcárraga al conocer la decisión del IFT. Lo único que cabe esperar es que estos diferendos apliquen en favor de las audiencias.